

## ANEXO No. 10 - FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con \_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ obrando en \_\_\_\_\_ (nombre propio o en representación de) \_\_\_\_\_ (nombre del representado) identificado con (CC/NIT) \_\_\_\_\_, declaro bajo la gravedad de juramento, sujeto a las sanciones en el código penal:

- Que mis recursos (o los recursos de la persona natural o jurídica que represento) provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de mis/sus actividades, y que, por lo tanto, los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.
- Que yo (o la persona natural o jurídica que represento) no he/ha efectuado transacciones u operaciones consistentes en o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.
- Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato o negocio jurídico acordado con el Patrimonio Autónomo no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.
- Que en la ejecución del contrato o el desarrollo de las actividades en que consista el negocio jurídico con el Patrimonio Autónomo no contrataré ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique.
- Que la entidad que represento cumple con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le resulten aplicables (de ser el caso), teniendo implementados las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al LA/FT que se derivan de dichas disposiciones legales.
- Que ni yo, ni la entidad que represento, ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el cinco por ciento (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y miembros de la Junta Directiva, se encuentran en las listas internacionales vinculantes para Colombia de conformidad con el derecho internacional (listas de las Naciones Unidas) o en las listas de la OFAC, estando el Patrimonio Autónomo facultada para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminada cualquier relación comercial o

Página 1 de 3

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 031 PBX: (601) 756 6633  
Bucaramanga: (607) 697 1687 Call: (602) 485 5036  
Ibagué: (608) 277 0439 Villavicencio: (608) 683 3751  
Montería: (604) 789 0662 Pereira: (606) 340 0937  
Rioacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010  
Cartagena: (605) 693 1611  
Medellín: (604) 604 3653  
Popayán: (602) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5  
Línea Nacional 01 8000 18 05 10  
Bogotá (601) 756 24 44  
Petición o solicitudes:  
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>

Bogotá D.C. Call  
Bucaramanga (60)  
Ibagué (608) 27  
Riohacha (605) 729 5328 | Villavicencio (608) 683 3751  
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Peticiones o solicitudes:  
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>



jurídica si verifica que me encuentro o que alguna de las personas mencionadas figura en dichas listas.

- Que no existe contra mí o contra la entidad que represento ni sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el cinco por ciento (5%) o más del capital social, aporte o participación, sus representantes legales y sus miembros de la Junta Directiva, investigaciones o procesos penales por delitos dolosos, estando el Patrimonio Autónomo facultado para efectuar las verificaciones que considere pertinentes en bases de datos o informaciones públicas nacionales o internacionales y para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica si verifica que yo o alguna de las personas mencionadas tienen investigaciones o procesos, o existen informaciones en dichas bases de datos públicas que puedan colocar al Patrimonio Autónomo frente a un riesgo legal o de reputación.
- Que en el evento en que tenga conocimiento de alguna de las circunstancias descritas en los dos párrafos anteriores, me comprometo a comunicarlo de inmediato al Patrimonio Autónomo.
- Que con la firma del presente documento, se entiende que tanto yo como la persona natural o jurídica que represento, otorgamos nuestro consentimiento informado, y por lo tanto autorizamos al Patrimonio Autónomo a comunicar a las autoridades nacionales o de cualquiera de los países en los cuales este realice operaciones, sobre alguna cualquiera de las situaciones en este documento descritas, así como a suministrar a las autoridades competentes de dichos países, toda la información personal, pública, privada o semiprivada que sobre mí o sobre la persona natural o jurídica que represento, ellas requieran. Así mismo, para que el Patrimonio Autónomo efectúe los reportes a las autoridades competentes, que considere procedentes de conformidad con sus reglamentos y manuales relacionados con su sistema de prevención y/o administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, exonerándola de toda responsabilidad por tal hecho.
- Que toda la documentación e información aportada para la celebración y ejecución del contrato o negocio jurídico con el Patrimonio Autónomo es veraz y exacta, estando este facultado para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminado el contrato o negocio jurídico, si verifica, o tiene conocimiento de que ello no es así.
- Que ninguna otra persona natural o jurídica, tiene interés no legítimo en el contrato o negocio jurídico que motiva la suscripción de la presente declaración.
- Qué conozco, declaro y acepto que el Patrimonio Autónomo está en la obligación legal de solicitar las aclaraciones que estime pertinentes en el evento en que se presenten circunstancias con base en las cuales el Patrimonio Autónomo pueda tener dudas razonables sobre mis operaciones o las operaciones de la persona natural o jurídica que represento, así como del origen de nuestros

Página 2 de 3

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 031 PBX: (601) 756 6633  
Bucaramanga: (607) 697 1687 Call: (602) 485 5036  
Ibagué: (608) 277 0439 Villavicencio: (608) 683 3751  
Montería: (604) 789 0662 Pereira: (606) 340 0937  
Riohacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010  
Cartagena: (605) 693 1611  
Medellín: (604) 604 3653  
Popayán: (602) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5  
Línea Nacional 01 8000 18 05 10  
Bogotá (601) 756 24 44  
Petición o solicitudes:  
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>

Bogotá D.C. Call  
Bucaramanga (607) 697 1687  
Ibagué (608) 277 0439  
Río Hacha (605) 729 5328 | Villavicencio (608) 683 3751  
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Peticiones o solicitudes:  
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>



activos, evento en el cual suministraremos las aclaraciones que sean del caso. Si estas no son satisfactorias, a juicio del Patrimonio Autónomo, la autorizamos para dar por terminada cualquier relación comercial o jurídica

- Declaro que la totalidad de pagos que realiza la sociedad que represento en ejecución de la relación comercial vigente con el Patrimonio Autónomo, se efectúa de forma directa y con recursos propios y no a través de terceros, ni con recursos de terceros. Solo aplica para el registro de clientes.

---

C.C.